



CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN MUTUA Y BENEFICIOS

Entre el **Colegio de la abogacía de La Plata**, con domicilio en calle 13 N° 821 2° Piso de la ciudad de La Plata, constituyendo domicilio electrónico en presidencia@calp.org.ar, representado en este acto por su Presidenta, Dra. Marina Mongiardino, en adelante "el Colegio" por una parte; y la "**Cámara de Comercio e Industria de Berisso**" con domicilio en calle **Genova N° 4477** de la Ciudad de Berisso, representada en este acto por su presidente el Sr. **MARIANO ALBERTO SCHMARSON** con Documento Nacional de Identidad número 26.513.193 en adelante denominada "**La Cámara**" por la otra, acuerdan firmar el presente Convenio Marco con el objetivo de promover la colaboración mutua y beneficios, conforme los términos que se detallan a continuación:

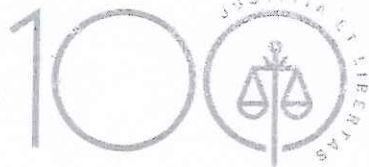
PRIMERA: El presente convenio tiene como objetivo principal establecer las bases para la cooperación entre "**El Colegio**" y "**La Cámara**", con el fin de proporcionar a los matriculados, matriculadas y personal del colegio, descuentos especiales en los establecimientos comerciales integrantes de La Cámara.

Para ello, "**La Cámara**" se compromete a efectuar las gestiones necesarias para que los comercios que la integran brinden beneficios a los matriculados y matriculadas como al personal del colegio.

A tal fin, en el Anexo 1 de este convenio, se detallarán los comercios y la modalidad del beneficio otorgado.

"**La Cámara**" proporcionará esta información al Colegio para poner en conocimiento de sus matriculados y matriculadas sobre los descuentos y beneficios disponibles.

SEGUNDA: Los profesionales y empleados, para hacer uso del beneficio consignado en la cláusula primera deberán acreditar su colegiación mediante la exhibición de la respectiva credencial; en el caso de los



ANEXO 1

Nombre del Comercio	Dirección	Rubro	Teléfono	Beneficio	Firma del responsable
PUNK & PUNKITOS	Montevideo esquina 13	Indumentaria	2215413297	20% de dto en efectivo/ transferencia, lunes y martes 3 y 6 cuotas sin interés y de martes a sábado 3 cuotas sin interés.	
AUTOSERVICIO EL TALA	Montevideo y 42	Alimenticio		10% de descuento pago contado.	
MH HOGAR	Montevideo 13 y 14	Electrodomésticos	2214633759	15 por contado, tarjeta -10 y 6 cuotas o 12 sin intereses.	
ANIR TEX	Montevideo y 14	Indumentaria Textil	2215893841	15% dto efectivo 3 cuotas sin recargo.	
MUMY'S	167 entre 13 y 14	Indumentaria infantil	2214778310	15% dto efectivo 3 cuotas sin recargo.	
DATE UN GUSTO	17 entre Montevideo y 168	Regalería	2216557001	20 % desc efv 3 cuotas sin interés.	
COMLOTATE	Montevideo 12 y 13	Indumentaria	2213585091	15% dto efectivo 6 cuotas sin interés.	
AMORE INDIA	Montevideo y 8	Indumentaria	2215544062	25% Cash o Transfer Tarj 3 pagos sin interés.	
THEY &THEY	Montevideo y 14 bis	Indumentaria Infantil	2215621198	Efectivo hasta un 20% dto 3 ctas sin interés tarjeta.	
CONO 'S	Montevideo esquina 20	Hamburguesería	2213545292	15 % en efectivo de lunes a viernes	
ANIR LENCERIA	Montevideo 14 y 15	Lencería	2215893840	15% dto. en efectivo 3 cuotas sin recargo	
JULIEN	Montevideo 12 y 13	Indumentaria	2214635446	20% efectivo. 10% transferencia o 3 cuotas sin interés	
PUNTO LOVE	Montevideo entre 8 y 9	Indumentaria	2216238046	20% descuento efectivo /transferencia	
AUTOSERVICIO EL GALPON	11 entre 153 y 154	Supermercado	2213607372	Lunes y martes 10 % descuento cualquier medio de pago	
INVERSA	Montevideo 14 y 15	Indumentaria	2216171058	20 % de descuento efectivo/ transferencia	
ENTONCES FLORES	Montevideo 13 bis	Florería	2216113647	10% de descuento de lunes a jueves	

